

**Obstáculos para la participación de
las mujeres en organizaciones mixtas
de la región de los Nonualcos y
propuesta de estrategia**

Julio, 2012

ÍNDICE

Introducción.....	4
1. Justificación.....	6
2. Metodología.....	12
2.1 Pasos Metodológicos.....	12
2.2 Sujetos de investigación.....	13
3. Marco Conceptual.....	14
4. Resultados de la investigación.....	20
4.1 Tipo de organizaciones.....	20
4.2 Naturaleza de las organizaciones.....	21
4.3 Estructuras y formas de elección.....	23
4.4 Funcionamiento.....	25
4.5 Dificultades y logros.....	26
5. Relación entre organizaciones mixtas y gobiernos locales.....	28
6. Sobre la participación de las mujeres.....	31
6.1 ¿Cómo es la participación de las mujeres en organizaciones mixtas.....	31
6.2 Obstáculos que limitan la participación de las mujeres.....	33
6.2 Acciones que se desarrollan para promover la participación de las mujeres en organizaciones mixtas.....	36
7. Conclusiones.....	40
8. Propuesta de estrategia.....	43
Referencias Bibliográficas	
Anexos	

305.4

D345o Del Cid, Edith, 1979-

Obstáculos para la participación de las mujeres en organizaciones mixtas de La región de los Nonualcos y propuesta de estrategia / Edith Del Cid, Rommy Jiménez. -- 1ª. ed. -- San Salvador, El Salv. : FUNDE, 2012.

64 p. : il. ; 28 cm.

En formato pdf, 2.55 mb. -- www.repo.funde.org

ISBN 978-99923-985-3-1 (E-Book)

1. Derechos de la mujer--El Salvador. 2. Participación de la mujer.
3. Mujeres-Aspectos sociales. 4. Roles sociales. I. Jiménez, Rommy, 1970-,
coaut. II. Título.

BINA/jmh

Fundación Nacional para el Desarrollo. FUNDE

Coordinación:

Flora Blandón de Grajeda

Coordinadora de Programa

Investigación elaborada por:

Edith del Cid

Rommy Jiménez

Julio 2012

Se autoriza la reproducción parcial o total, siempre y cuando se cite la fuente

Introducción

Las relaciones de género y el rol que ocupan las mujeres en diferentes esferas de la vida pública están abundantemente documentados. En América Latina y en el país, existen importantes investigaciones sobre la participación de las mujeres en diversos ámbitos. En El Salvador se han desarrollado varios estudios en esa línea, tales como estudios de caso sobre iniciativas económicas de mujeres, el papel de las mujeres en la reinserción luego del conflicto armado, la participación política de las mujeres, entre otros.

La tarea de investigar la participación de las mujeres en organizaciones mixtas de la región de los Nonualcos, se encuentra vinculada a un esfuerzo permanente que la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) ha impulsado desde el año 2003 y que tiene como propósito fundamental “conocer cuál es la participación de las mujeres a nivel local, qué características tiene, qué impactos genera en las mujeres y en sus entornos inmediatos y que retos establece para los procesos y actores del desarrollo local y para las mismas mujeres”¹.

En este esfuerzo, FUNDE ha desarrollado diversas investigaciones que ofrecen importantes insumos sobre el tema de la participación de las mujeres, tanto en lo político como en lo económico y social. Algunos de estos estudios son los siguientes:

- a) La experiencia organizativa de las mujeres rurales en la transición post-guerra (1992-1999) Autoras: Candelaria Navas, Nancy Orellana y Liza Domínguez
- b) Participación, Mujeres, Desarrollo Local. Estudio comparativo de seis municipios de El Salvador. Autoras: Candelaria Navas y María Elena Moreno
- c) Movimiento de Mujeres en El Salvador 1995-2006: Estrategias y miradas desde el feminismo. Este estudio fue un esfuerzo coordinado entre la FUNDE, la Colectiva Feminista, el IMU, Las Dignas, Las Mélicas y ORMUSA.
- d) Mujeres emprendedoras. Autoras: María Elena Moreno, Mirna Benavides, Edith del Cid, Vanessa Pocasangre, y Nelson Méndez.
- e) Construcción de ciudadanía y participación política de las mujeres en El Salvador. Autora: Blanca Mirna Benavides
- f) Construcción y ejercicios de la ciudadanía de las mujeres salvadoreñas. Principales obstáculos que la restringen. Autoras: Olga Lucía Rodríguez y Candelaria Navas.
- g) Directorio de expresiones organizativas de las mujeres, Autoras: Morena Herrera, Cristine Damon, Blanca Mirna Benavides.

¹ Moreno Pérez, María Elena y Navas, María Candelaria. “Participación...mujeres, desarrollo local.... Estudio comparativo de seis municipios de El Salvador”. San Salvador, FUNDE 2003

Como parte de este interés en el acompañamiento y seguimiento al rol de las mujeres en diversas esferas de la vida pública en el país, FUNDE, con el apoyo de el Servicio de las Iglesias Evangélicas en Alemania para el Desarrollo (EED), ha desarrollado la presente investigación: Obstáculos para la participación de las mujeres en organizaciones mixtas en la región de los Nonualcos.

Esta investigación se ha trazado dos objetivos, uno general y otro específico, ambos están vinculados con la generación de conocimiento sobre la participación de las mujeres en organizaciones mixtas en la región de los Nonualcos y la construcción de una propuesta de estrategia para la inclusión de más mujeres en las mismas.

De manera general esta investigación se plantea contribuir a un mejor conocimiento sobre la participación, tanto cuantitativa como cualitativa, de las mujeres en las organizaciones sociales de Los Nonualcos, específicamente en aquellas conformadas por hombres y mujeres; de manera más concreta el propósito es construir una propuesta de estrategia para la inclusión de más mujeres en las organizaciones mixtas en esta región.

1. Justificación

En El Salvador, si bien es cierto existen algunos avances en las formas de participación de las mujeres, hay todavía mucho camino por recorrer. Por ejemplo, en algunos espacios de toma de decisión como en la Asamblea Legislativa, el número de escaños ocupados por mujeres es muy inferior al que ocupan los hombres, aunque se debe reconocer que se ha producido un incremento en el número de Diputadas desde la legislatura 2006-2009 a la actual que concluye en el año 2015.

Los datos que se presentan a continuación muestran que, en un período de nueve años, se ha producido un incremento porcentual del 10.4%, en el número de mujeres elegidas como legisladoras.

Tabla 1

Período Legislativo	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje
2006-2009	70	83.4	14	16.6
2009-2012	66	78.6	18	21.4
2012-2015	61	73.0	23	27.0

Fuente: Elaboración propia en base a datos sitio Web Asamblea Legislativa de El Salvador
<http://www.asamblea.gob.sv>

En lo referido a los cargos de dirección en la Asamblea Legislativa, en la legislatura 2009-2012, su Junta Directiva estuvo conformada por diez hombres y dos mujeres. Estos datos muestran que la relación hombre/mujer era de cinco a uno. Para el período 2012-2015, en la Junta Directiva se encuentran nueve hombres y cinco mujeres, lo que da una relación hombre/mujer aproximada de dos a uno.

En cuanto a la participación de las mujeres como Alcaldesas, la relación respecto de los hombres en el mismo cargo, es todavía más crítica que lo que ocurre en el órgano legislativo. Los datos para los trienios 2006- 2009, 2009-2012, 2012-2015, que se presentan en la siguiente tabla para el total del país, pueden ilustrar lo señalado.

Tabla 2

Distribución de alcaldes y alcaldesas en el país				
Períodos Concejos Municipales	Hombres (Alcaldes)	Porcentaje	Mujeres (Alcaldesas)	Porcentaje
2006-2009	240	91.6	22	8.3
2009-2012	233	88.9	29	11.1
2012-2015	241	92.0	21	8.0

Fuente: Elaboración propia con base en páginas web de COMURES y ANDRYSAS

A nivel nacional hay que decir que la relación es de aproximadamente 11 a 1, es decir por cada once alcaldes hay una alcaldesa. Adicionalmente el número de alcaldesas electas para el período 2012-2015 disminuyó en 3 puntos porcentuales en relación al período anterior.

En el caso de Los Nonualcos, para el período 2009-2012, las mujeres representaron el 31% del total de integrantes de Gobiernos Municipales. De 178 personas elegidas para ocupar estos cargos en la región, 41 eran mujeres; y dentro de estas se encuentran 2 alcaldesas y 39 Concejalas, propietarias y suplentes. Las alcaldesas representaban el 12.5% del total de jefes edilicios en la región.

Para el período 2012- 2015, las mujeres elegidas en la región de los Nonualcos como integrantes de Concejos Municipales representan el 30.2%, un porcentaje bastante cercano al del período anterior. Si se desagrega por el puesto que ocupan hay que decir que 2 son alcaldesas, 3 Síndicas² y 53 Concejalas propietarias y suplentes

² Los municipios que cuentan con Síndicas Municipales son San Pedro Masahuat, Cuyultitán y San Luis la Herradura, de acuerdo a los datos proporcionados por el Tribunal Supremo Electoral.

Tabla 3

Distribución por sexo de miembros de Concejos Municipales de la región de los Nonualcos 2012-2015					
Municipio	Femenino	% Mujeres	Masculino	% Hombres	Total general
Cuyultitán	3	30.0	7	70.0	10
El Rosario	5	41.7	7	58.3	12
Olocuilta	2	14.3	12	85.7	14
San Antonio Masahuat		0.0	8	100.0	8
San Juan Nonualco		0.0	12	100.0	12
San Juan Talpa	1	10.0	9	90.0	10
San Luis La Herradura	7	50.0	7	50.0	14
San Luis Talpa	3	21.4	11	78.6	14
San Pedro Masahuat	4	28.6	10	71.4	14
San Pedro Nonualco	3	30.0	7	70.0	10
San Rafael Obrajuelo	2	16.7	10	83.3	12
Santa María Ostuma	4	40.0	6	60.0	10
Santiago Nonualco	5	35.7	9	64.3	14
Tapalhuaca	4	50.0	4	50.0	8
Tecoluca	8	57.1	6	42.9	14
Zacatecoluca	7	43.8	9	56.3	16
<i>Total general</i>	58		134		192
<i>Total en Porcentaje</i>	30.2		69.8		

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Asociación de los Nonualcos y el Tribunal Supremo Electoral

Lo que se observa en cuanto a la poca participación de las mujeres en el ámbito político, es resultado de un proceso histórico en donde las mujeres han visto limitadas sus posibilidades de participación.

En este momento, el país cuenta con la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, aprobada por la Asamblea Legislativa el 17 marzo de

2011, la cual establece una serie de principios, mecanismos e instrumentos para la promoción de la igualdad y equidad de las mujeres. Sin embargo, aún hace falta concretar acciones y transformaciones que posibiliten el cumplimiento de la misma para garantizar, entre otros derechos, el derecho a elegir y ser electas, que también se encuentra consignado en la Constitución de la República. La existencia de este marco regulatorio es importante para el país, para la democratización de la sociedad salvadoreña y para las mujeres, fundamentalmente para las jóvenes, quienes deben ser parte de una sociedad más inclusiva.

Mientras tanto, existe en el país un entorno poco favorable a la participación de las mujeres en igualdad de condiciones. Algunos de estos aspectos están vinculados con lo siguiente:

- a) Construcciones sociales en las que prevalecen conductas y actitudes que potencian condiciones de subordinación de las mujeres, así como el peso de una cultura política antidemocrática.
- b) La falta de una ley de partidos políticos que regule entre otros aspectos lo relacionado con la designación de candidatos y candidatas a puestos de elección popular. Existen en América Latina leyes vinculadas con esta temática y que señalan la obligación de incluir en sus listas de elección, tanto interna como a cargos de elección popular, un porcentaje no menor al 30% de mujeres, los casos de Bolivia y Perú son un ejemplo de ello³
- c) La ausencia de una norma o decisión de política, coherente con lo planteado por la Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres, para el nombramiento de funcionarios y funcionarias cuya atribución recae en la Asamblea Legislativa, por ejemplo en la elección de Procurador General de la República o del Fiscal General.
- d) Persistencia de una cultura patriarcal que reproduce estereotipos, por ejemplo en la página web de la Asamblea Legislativa, se utiliza un lenguaje excluyente para referirse a quienes conforman las comisiones de trabajo de la misma.⁴

³ Bolivia en la ley 1983 del 25 junio 1999 , Art. 19, literal 4, www.google.com/sv/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&sqi=2&ved=0CFAQFjAA&url=http://bolivia.infoleyes.com/shownorm.php?id=580&ei=aeH9T_S7E4qg9QT6lOT4Bg&usg=AFQjCNEGu2wtsgEg8oz5KsEn1No-Ymz3aA

Perú http://www.limanorte.com/docs/28094_Ley_de_Partidos_Policos.pdf

⁴ La nómina de Diputados y Diputadas que conforman las comisiones legislativas, está encabezada del siguiente modo: “Diputados que integran la Comisión” , como ejemplo de lo anterior se sugiere consultar

- e) Los medios de comunicación reproducen una cultura que fomenta una visión sesgada y discriminatoria, pese a que la Ley de igualdad a la que se hace referencia en este documento, es muy clara en el papel que deben jugar en la construcción de relaciones más equitativas y respetuosas, tendientes a disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

Superar las deficiencias que supone este entorno no favorable para la participación de las mujeres, y avanzar en la búsqueda de la equidad e igualdad en la misma, también supone incidir en la democratización del Estado, en la construcción de políticas públicas locales y nacionales y en el fortalecimiento de la institucionalidad, elementos clave para avanzar hacia el ejercicio de la participación en igualdad de condiciones para mujeres y hombres.

Judith Astelarraq plantea que construir democracia es un proceso que se desarrolla en dos niveles: el de la construcción de ciudadanía y la construcción de las instituciones democráticas, especialmente en el Estado⁵. Esto plantea una reflexión sobre la necesidad de desarrollar estrategias que promuevan el ejercicio de una ciudadanía activa para avanzar a la construcción de una sociedad más democrática. Por lo tanto, esta investigación sobre la situación y participación de las mujeres en organizaciones mixtas, es muy significativa de cara a visibilizar las condiciones de la participación de las mujeres en estos espacios y los obstáculos que la limitan.

Para FUNDE es importante el diseño de propuestas que disminuyan las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, y que promuevan el acceso equitativo a recursos que aporten a la construcción de una sociedad más justa y democrática en el país. Por lo tanto, la preocupación por investigar esta temática responde a un interés por promover mayores niveles de participación de las mujeres, y trascender hacia formas de relación más equitativas y equilibradas.

El desarrollo de esta investigación en la región de Los Nonualcos responde a dos condiciones:

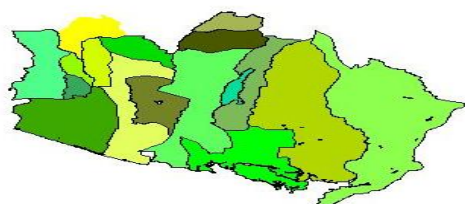
- Por un lado, en la FUNDE se ha definido a Los Nonualcos como un territorio de trabajo prioritario, y se ha apoyado tanto con asesoría técnica a iniciativas económicas locales, fundamentalmente de mujeres, así como al fortalecimiento a la gestión pública municipal y mancomunada del territorio, a procesos de

[www.asamblea.gob.sv/comisiones-legislativas/permanentes /comision-politica](http://www.asamblea.gob.sv/comisiones-legislativas/permanentes/comision-politica) [Consultado el 6 de julio 2012]

⁵ En Herrera, Morena- Por una ciudadanía “plena” de las mujeres. Alternativas para el Desarrollo (junio-agosto 2006) # 99, FUNDE, pág. 2

construcción de ciudadanía, de mecanismos de participación ciudadana, de incidencia y cabildeo.

- Por otro, este territorio ha desarrollado condiciones que lo vuelven competitivo respecto de otras regiones del país, en tanto se han desplegado diversos esfuerzos tanto para la construcción de democracia local, de generación de conocimiento, como para el impulso de iniciativas de asocio-público privado.



Municipio.shp

Cuyultitán
El Rosario
San Antonio Masahuat
San Juan Nonualco
San Juan Talpa
San Luis Talpa
San Luis la Herradura
San Pedro Masahuat
Santiago Nonualco
San Rafael Obrajuelo
Zacatecoluca
Tecoluca
San Pedro Nonualco
Tapalhuaca
Olocuilta
Santa María Ostuma

La región de Los Nonualcos se ubica en la zona paracentral de El Salvador, comprende los municipios de: Cuyultitán, Olocuilta, Rosario de la Paz, San Antonio Masahuat, San Juan Nonualco, San Luis Talpa, San Juan Talpa, San Luis la Herradura, San Pedro Masahuat, San Pedro Nonualco, San Rafael Obrajuelo, Santiago Nonualco, Tapalhuaca, Santa María Ostuma, Zacatecoluca -todos en el departamento de La Paz-, y Tecoluca -en el departamento de San Vicente.

La información que se presenta a continuación muestra algunos datos sobre la región:

Tabla 4

Total de población	307,127 habitantes
Porcentaje mujeres de la población total	52.0
Porcentaje hombres de la población total	48.0
Porcentaje de Población Urbana	49.5
Porcentaje de Población Rural	50.5
Densidad	223.6 h/km ²
Extensión Territorial	1373.33 Km ²

Fuente: Elaboración en base a datos de <http://www.losnonualcos.org/observatorio/index.php>

2. Metodología

Además de aportar información sobre el número de mujeres que participan en las organizaciones mixtas en la región de Los Nonualcos, se busca aportar conocimiento sobre la incidencia y el rol que juegan desde las organizaciones en las que participan y los obstáculos que limitan esa participación. Para alcanzar lo anterior, se utilizaron dos guías de entrevistas a informantes claves, una dirigida a miembros de Concejos Municipales y otra a representantes de organizaciones mixtas, de manera que cada una de estas aportara información concreta sobre los aspectos que se están investigando.

La entrevista dirigida a integrantes de los Concejos Municipales tiene dos propósitos, el primero de ellos es recopilar información sobre la relación que se establece entre los gobiernos locales y las organizaciones mixtas, y en segundo lugar, conocer cuáles son las acciones que desarrolla el gobierno local para promover la participación ciudadana, especialmente de las mujeres

En cuanto a la entrevista con representantes de organizaciones mixtas se buscaba lo siguiente:

- a) Conocer sobre su composición y estructura, así como las relaciones que establecen con el gobierno local y otros actores locales
- b) Conocer cuál es el rol que juegan las mujeres en estas organizaciones
- c) Identificar los elementos que limitan la participación de las mujeres en estos espacios.

En resumen, la investigación centró su interés en cómo participan las mujeres en las organizaciones mixtas en la región de los Nonualcos, identificando los obstáculos para su participación en estos espacios y a la luz de estos datos proponer una estrategia para superarlos.

2.1 Pasos Metodológicos

Los pasos metodológicos desarrollados para la investigación fueron los siguientes:

- a) Entrevistas con representantes de los gobiernos locales de la región de Los Nonualcos a partir de una guía elaborada para tal fin, y que para fines metodológicos se nombrará Guía 1. Esta *Guía de entrevista con representantes de los gobiernos municipales* participantes en esta investigación, se divide en dos

apartados: *el primero de ellos de tipo cuantitativo*, indaga sobre el número de organizaciones mixtas con las que tiene relación el gobierno local, el segundo y *en un enfoque cualitativo*, se hace un conjunto de preguntas que permitan recopilar información sobre la relación que se establece entre el gobierno local y estas organizaciones.

- b) Entrevistas con representantes de las organizaciones que existen en la región de Los Nonualcos y en las que participen mujeres y hombres. (Guía 2) *Guía de entrevistas con representantes de organizaciones mixtas en la región de los Nonualcos*. Esta guía se estructuró para hacerla a los informantes claves de las organizaciones mixtas seleccionadas y sujetos de esta investigación.
- c) Construcción de una base de datos con la información recolectada con las entrevistas.
- d) Procesamiento y análisis de la información.
- e) Elaboración de propuesta de estrategia para promover la participación de las mujeres en las organizaciones mixtas de la región los Nonualcos

2.2 Sujetos de investigación

Para la selección de las organizaciones sujetos de esta investigación se tomó en cuenta que cumplieran con los siguientes criterios:

- Expresiones sectoriales y ciudadanas de la región de Los Nonualcos con actuación local y/o regional
- Que estuvieran integradas por hombres y mujeres
- Con incidencia en el municipio o en la región.
- Representativas en la región de Los Nonualcos.
- Que cuenten con alguna estructura de dirección

Tomando en cuenta lo anterior, se seleccionaron un total de diecisiete organizaciones mixtas en la región y diez gobiernos locales.

3. Marco Conceptual

Esta investigación retomará, entre otros, los aportes de Olga Lucía Rodríguez y Candelaria Navas⁶, en torno a los obstáculos que restringen el ejercicio de ciudadanía de las mujeres.⁷, entre los cuales se priorizan aquellos derivados de la construcción patriarcal. En relación con esto las investigadoras mencionadas acotan que “el patriarcado crea y recrea diferentes mecanismos para mantener la condición de opresión y desventaja a las mujeres, uno de ellos simbólico y concreto ha sido la separación entre el mundo privado y el mundo público”⁸

En relación a esta división -entre lo privado y lo público-, Bethsabé Andía Pérez, señala que el “espacio público es el espacio de los iguales que se auto instituyen en sujetos del contrato social, donde no todos tienen el poder pero son posibles sujetos de poder”⁹

Graciela Vélez Bautista, en el artículo Espacio y subjetividad. Orden social de lo privado y lo público, afirma que “lo privado y lo público constituyen lo que podríamos llamar una invariante estructural que articula las sociedades jerarquizando los espacios: el espacio que se adjudica al hombre y el que se adjudica a la mujer. A pesar de sus evidentes evidencias históricas esta distribución tiene unas características recurrentes: las actividades socialmente más valoradas, las que tienen un mayor prestigio, las realizan prácticamente en todas las sociedades conocidas los varones. Puede haber una rara excepción, pero son las actividades más valoradas las que constituyen el espacio de lo público... es decir, cuando una tarea tiende a hacerse valorar, tiende a hacerse pública, tiende a masculinizarse y a hacerse reconocerse¹⁰.” En resumen, es importante señalar que el espacio público históricamente ha sido asignado a los hombres, relegando de esta manera a las mujeres al ámbito privado donde tienen asignadas las tareas de reproducción de la vida.

⁶En la publicación: *Construcción y Ejercicio de Ciudadanía de las mujeres salvadoreñas. Principales obstáculos que la restringen*. Este estudio contó con el apoyo de Iglesias Evangélicas en Alemania para el Desarrollo (EED) y editado en San Salvador por FUNDE en Febrero de 2009.

⁷ Por razones de método no ahondaremos en los resultados del estudio, sino en las conceptualizaciones utilizadas para el análisis: construcción de ciudadanía, participación,

⁸ Rodríguez, Olga Lucía y Navas, Candelaria .Óp. Cit

⁹En el artículo: “Lo personal es político: una lectura de lo público y lo privado” Boletín Generando del Instituto Runa de Desarrollo y Estudios sobre Género Año 1. N°10. Lima noviembre 2007. http://www.runa.org.pe/generoyd/articulos/Art10_Pub-Priv.pdf [consultado 11 abril 2012]

¹⁰ En Revista *Espacios Públicos* de la Universidad Autónoma del Estado de México. Vol. 8, N° 15, Febrero 2005, pág.5 citando a Celia Amorós. <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/676/67681510.pdf> [consultado 25 mayo 2012]

Rodríguez y Navas, analizan la conceptualización de ciudadanía de las mujeres y en ello señalan cuatro aspectos sobre los cuales se ha hecho mayor investigación y análisis: participación política, ciudadanía plena, ciudadanía activa y democracia, derechos, especialmente los sexuales y reproductivos.¹¹

Además de estos elementos es oportuno, para los propósitos de este estudio, distinguir una serie de aspectos que se encuentran vinculados entre sí y que pueden aclarar la interpretación de los datos, a partir de cuatro acepciones sobre ciudadanía, que Enrique Gomáriz plantea en el artículo “Democracia, ciudadanía y desarrollo local”:

- a) Ciudadanía como proceso de construcción social, esto implica una lógica más allá de una visión formal, sea ésta política o jurídica. En esta dimensión de análisis de lo que se trata es de un esfuerzo que trasciende la lógica del pensamiento liberal, hacia otras formas en las que se mezclan otras en las que se encuentran y se suman otro conjunto de derechos sociales, políticos, por ejemplo.
- b) Ciudadanía activa. El papel protagónico de los cambios y las transformaciones se produce desde las personas. Otros autores se refieren a ésta en los siguientes términos: personas que deciden organizarse y participar directamente de los asuntos de interés público. Estas personas son miembros de las distintas organizaciones sociales y políticas.
- c) Ciudadanía sustantiva: “refiere ya a las personas que se apropian de los derechos formales para usarlos y para discernir, decidir y elegir soluciones colectivas”¹².

Además de las ya señaladas se agregan otras clasificaciones sobre ciudadanía y que son definidas del siguiente modo:

- Ciudadanía comunitarista, desde este punto de vista, las personas como miembros de una comunidad interactúan directamente por sus intereses y tiene a su vez la obligación de evaluarlos¹³.
- Ciudadanía pasiva, se hace de una lógica en que se obtienen ciertos beneficios como resultado de la acción del Estado

¹¹ Para ampliar información se sugiere consultar la publicación de Candelaria Navas y Olga Lucía Rodríguez, ya citada. (Pág. 23)

¹² Gomáriz, Enrique. *Democracia, ciudadanía y Desarrollo Local*. Alternativas para el Desarrollo N°97, enero-marzo 2006. FUNDE, San Salvador, pág. 45.

¹³ Rodríguez y Navas. Ob, cit.

Al tomar en cuenta estas acepciones, más que hablar de niveles se podría hablar de una tipificación de la ciudadanía de acuerdo al énfasis de ésta, del mismo modo que se habla de tipos o formas de participación ciudadana, en el entendido que las mismas tienen ciertos fines y propósitos: informativa, consultiva, contralora, resolutive.

En relación a la ciudadanía vale la pena retomar el planteamiento hecho por Clara Fassler, en el artículo Desarrollo y participación política de las mujeres¹⁴ en el que señala no solo, que el concepto cambió a lo largo del siglo XX, sino también, citando a Elizabeth Jelin, que “el concepto de ciudadanía hace referencia a una práctica conflictiva vinculada al poder, que refleja las luchas acerca de quiénes podrán decidir qué en el proceso de definir cuáles son los problemas comunes a ser abordados”.¹⁵

Blanca Mirna Benavides autora del artículo: Construcción de ciudadanía y participación política de las mujeres en El Salvador, plantea que “las mujeres están presentes en diferentes espacios municipales, gestionando proyectos para la comunidad, apoyando el trabajo de las juntas directivas; pero no dan el salto hacia la participación ciudadana, entendida ésta como el involucramiento de ellas en la toma de decisiones estratégicas, en la ejecución de dichas decisiones y en la contraloría de autoridades electas. Más bien, se observa que en los espacios comunitarios se refuerza el rol doméstico y de servicio hacia “otros”¹⁶, y agrega que es importante la construcción de la ciudadanía genérica y la promoción y promulgación de políticas de acción positiva.

Además de la conceptualización sobre ciudadanía y participación de las mujeres, vale decir qué entenderemos por organizaciones mixtas, y son aquellos espacios organizativos en los cuales participan mujeres y hombres.

Asimismo, es pertinente señalar que existen numerosos estudios que desde la teoría de género, han acuñado diferentes términos para explicar la posición de la mujer dentro de la sociedad en el desarrollo en sentido más amplio, y cómo se reproduce y se hace manifiesto en los diferentes espacios en los que interactúa con los hombres. Las organizaciones mixtas constituyen uno de estos escenarios en que se reproducen vínculos entre ambos sexos, de posicionamiento de ambos frente al poder y frente al desarrollo, a la posición dentro de la sociedad y las implicaciones que esto tiene.

El Manual de Instrumentos para la Gestión Municipal con Enfoque de Género, advierte que existe una evolución conceptual en esta materia de género, y en esto plantea que se

¹⁴ <http://www.redcelsofurtado.edu.mx/archivosPDF/riofassler.pdf> [Consulta 23 febrero 2012]

¹⁵ En <http://www.redcelsofurtado.edu.mx/archivosPDF/riofassler.pdf> [Consulta 23 febrero 2012]

¹⁶ Benavides, Blanca Mirna. *Alternativas para el Desarrollo N° 84: Construcción Ciudadanía y participación política mujeres en El Salvador*. FUNDE, San Salvador, julio-agosto 2003, pág. 22

ha “producido un cambio que va desde una visión segmentada de la mujer en su relación con el desarrollo; regularmente reconocida como el enfoque Mujer en el Desarrollo (MED), hasta una visión progresivamente más amplia, que primero se establece como el enfoque Género en el Desarrollo (GED)”¹⁷

En esta línea es importante identificar el significado y las características principales de ambos enfoques:

- Mujeres en el Desarrollo (MED), se definió y desarrolló fundamentalmente a través de estrategias de bienestar y de lucha en contra de la pobreza. El enfoque es que las mujeres son beneficiarias del desarrollo y se basa particularmente en el planteamiento de contar con acciones afirmativas a favor de las mujeres, y no en transformar las relaciones de poder que provocan las desigualdades de género. En ello, nos parece oportuno traer a cuenta que en la estrategia MED se distingue lo siguiente:
 - a) Considera a las mujeres como “participantes activas en el desarrollo”, establece que tienen que obtener las mismas oportunidades que los hombres en el “acceso a la educación y al trabajo”, y reconoce tres roles: productivo, reproductivo y comunitario.¹⁸
 - b) Considera “el subdesarrollo como causa de la pobreza femenina, en vez de atribuir esta a la subordinación de género. Para intentar solucionar el problema se focaliza en el rol productivo de la mujer.”¹⁹

Por su parte, el enfoque Género en el Desarrollo (GED) “pone énfasis en la relación social entre hombres y mujeres, asumiendo que, por la asignación de roles sociales distintos y con desigual valoración, los hombres y las mujeres, tienen problemas y necesidades diferentes, que no deben ser homologados al plantear programas de desarrollo; se insiste en la necesidad de considerar los efectos e impactos diferentes y desiguales que tienen sobre cada género las políticas y estrategias de desarrollo”²⁰

Cuando se hace referencia a Género en el Desarrollo (GED) hay que decir que uno de sus ejes es la búsqueda del empoderamiento de las mujeres, a través del acceso a recursos,

¹⁷ FISDL y GTZ. *Municipalidades Modernas con equidad de género. Manual Instrumentos para la Gestión Municipal*. San Salvador, El Salvador. Primera edición 2006. Pág. 19.

¹⁸ http://es.wikipedia.org/wiki/Mujeres_en_el_Desarrollo[Consultado 11 abril 2012]

¹⁹ http://es.wikipedia.org/wiki/Mujeres_en_el_Desarrollo[Consultado 11 abril 2012]

²⁰ FISDL y GTZ. Óp. Cit. Página 20.

autonomía y poder, en ello se distinguen dos ámbitos: público y privado. Patricia Portocarrero y Patricia Ruíz Bravo,²¹ sostienen que “Si se quiere transformar la sociedad, la ruptura entre el ámbito público y privado debe superarse” y agregan que “más específicamente las políticas destinadas a superar la subordinación femenina deben dirigirse simultáneamente a cambiar las condicionantes económicas y a transformar los arreglos sociales privados, únicamente partiendo de ambas instancias se podrá cooperar según el GED a la transformación de la relación entre hombres y mujeres”

Ahora bien, el reconocimiento de estos ámbitos así como el de las relaciones que establecen las hombres y mujeres, ha llevado a evidenciar la necesidad de desarrollar acciones y políticas que garanticen la igualdad de oportunidades para la participación tanto en política, como en educación, formación, campañas de concientización entre otros aspectos. Parte de las intervenciones que se han promovido para incrementar la participación de las mujeres y buscar la equidad y igualdad, están vinculadas con las llamadas acciones positiva o afirmativas. En esto último, nos parece oportuno presentar tres conceptualizaciones que recogen elementos de una práctica que está vinculada con las políticas públicas tanto locales como nacionales.

En primer lugar, Evangelina García Prince, señala que las acciones positivas “potencian y aceleran el logro de la igualdad sustantiva, porque persiguen asegurarla, mediante acciones deliberadas”²².

Mientras que la autora Teresita de Barbieri García, define a las acciones afirmativas como “estrategias destinadas a establecer la igualdad de oportunidades, por medio de medidas que compensen o corrijan las discriminaciones resultantes de prácticas o sistemas sociales. Tienen carácter temporal, están justificadas por la existencia de la discriminación secular contra grupos de personas y resultan de la voluntad política de superarla”²³

²¹ En Mujeres y Desarrollo: recorridos y propuestas http://books.google.com.sv/books?id=ll8ImER37U0C&pg=PA55&lpg=PA55&dq=ambito+publico+y+privado+GED&source=bl&ots=yFOuJZt2y5&sig=s_tbg12jQFRoZBTWmdfpwdJSqnQ&hl=es&sa=X&ei=tPT9T9z3G8nf0QGp9_z5Bg&ved=0CFIQ6AEwAg#v=onepage&q=ambito%20publico%20y%20privado%20GED&f=false
[Consultado el 11 abril 2012]

²² Citada en el *Manual de Creación y funcionamiento y gestión de las unidades de la mujer*. San Salvador, marzo 2011pág., 22. Este manual fue un esfuerzo colectivo de ANDRYSAS, Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, ISDEMU, FUNDE y GIZ.

²³ *Acciones afirmativas: Antecedentes, definición y significados. Aportes para la participación de las mujeres en los espacios de poder*(En Memorias del Foro Mujeres y Política, Instituto Nacional de las Mujeres, 2002. http://www.equidad.scjn.gob.mx/IMG/pdf/Acciones_afirmativas_antecedentes_definicion_y_significados-.pdf [consultado 24 mayo 2012]

Y finalmente, en el Documento “Buenas prácticas en la administración pública federal” del Instituto Nacional de las Mujeres, de México, se plantea que “debido a que las mujeres han experimentado discriminación, es necesario adoptar medidas de carácter temporal, encaminadas a acelerar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Estas medidas se conocen con el nombre de acciones afirmativas.”²⁴

Dicho esto, resulta necesario señalar que estas acciones afirmativas:

- Tienen carácter transitorio
- Son medidas compensatorias
- Requieren de voluntad política y del reconocimiento de la existencia de desigualdades
- Buscan favorecer grupos concretos que sufren discriminación
- Suponen un nivel de discriminación a favor de las mujeres.

²⁴ *En Desarrollo Económico con perspectiva de género. Buenas prácticas en la administración pública federal*
http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101182.pdf [consultado 24 mayo 2012]

4. Resultados de la investigación

La presentación de los resultados de la investigación se organiza en dos apartados, el primero referido a las organizaciones mixtas entrevistadas, donde se hace una breve caracterización de las mismas, al mismo tiempo que se vincula con la relación que establecen con los gobiernos locales y viceversa. En el segundo, al que hemos denominado sobre la participación de las mujeres, se da cuenta de aquellos aspectos que han sido identificados por los y las entrevistadas como factores que representan obstáculos para la participación de las mujeres en organizaciones mixtas de la región de Los Nonualcos.

A partir de los criterios de selección definidos para este estudio, se realizaron entrevistas con directivos de las organizaciones en diez municipios de la región de Los Nonualcos. La información que se presenta en este apartado está organizada tratando de cubrir lo siguiente: Tipo de organizaciones, su naturaleza, actividades y temáticas de trabajo, estructura y formas de elección, funcionamiento, dificultades y logros.

4.1. Tipo de organizaciones

En cuanto al tipo de organizaciones mixtas entrevistadas hay que enfatizar que el 35.3 % de ellas tienen su principal actividad vinculada con el ámbito económico y social, el 17.6 % son fundamentalmente mecanismos de participación ciudadana, conocidos como Comités de Desarrollo Local (CDL), los espacios de concertación económica y social de la región, que se refieren a organizaciones que trabajan temas de incidencia y en el que interactúan diversos actores representan el 17.6 %; mientras que el restante 39.5% se distribuye en cooperativas, espacios de concertación social a nivel local, organizaciones sociales y organizaciones que trabajan con población juvenil.

Tabla 5

Tipo de organizaciones	Porcentaje
CDL	17.6
Cooperativa	11.8
Económica-social	35.3
Espacio de concertación económico y social	17.6
Espacio de concertación social	5.9
Organización juvenil	5.9
Organización social	5.9
Total general	100.0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la entrevistas hechas para esta investigación

En relación al ámbito de trabajo, de acuerdo a las respuestas obtenidas, el 17% afirma que este es comunal, el 39% municipal y el 44.4% departamental. En el primero de los casos, cuando se consulta sobre el número de personas que integran su organización, las respuestas se vinculan al número de comunidades que están dentro de la misma, mientras que seis de las organizaciones mixtas, responden que el alcance de su trabajo es departamental y está fundamentalmente relacionado con actividades productivas, mientras que ocho de estas agrupaciones mixtas expresan que el alcance de su trabajo es municipal, aunque en ella participe más de un municipio. Solo la Red Juvenil de los Nonualcos afirma que su trabajo es a nivel regional.

4.2 Naturaleza de las organizaciones: actividades y temáticas de trabajo.

En las entrevistas hechas a representantes de organizaciones mixtas, se consultó sobre las actividades que realiza la organización como tal, las respuestas obtenidas son bastante diversas; en ellas se incluyen actividades para recaudación de fondos (excursiones y rifas), otras vinculadas con comercialización, o en algunos casos con incidencia.

En relación a las actividades categorizadas como de incidencia, encontramos que las personas entrevistadas se refieren a difusión de estrategias y propuestas a tomadores de decisión, piezas de correspondencia a Asamblea Legislativa, solo uno de los entrevistados menciona directamente las actividades de su organización como procesos de incidencia.

El intercambio de experiencias y el desarrollo de programas formativos entre los miembros de la organización y con otros grupos asociativos, se resume en la categoría denominada formación.

En cuanto a la categoría participación-representación se ha incluido las respuestas relacionadas con asistencia a eventos, reuniones con el gobierno local, participación en foros, eventos, representación de la ciudadanía tanto a nivel local como regional.

En actividades varias se incluyen aquellas vinculadas con la recaudación de fondos, proveer de información a estudiantes universitarios sobre las actividades de la organización y prácticas de agricultura, orgánica, campañas antidrogas, prevención de la violencia, entre otros aspectos.

Ahora bien, si se organizan las actividades identificadas por tipo se podrían graficar así:

Grafico 1



Fuente: Elaboración propia sobre la base de la entrevistas hechas para esta investigación

La lectura del gráfico anterior muestra que la participación/representación con el 14.3% de los datos y las de fortalecimiento asociativo con el 12.2% son dos de las actividades que más desarrollan las organizaciones mixtas entrevistadas. Adicionalmente hay que destacar

que existe mucha atomización en las acciones que desarrollan, los datos muestran que el 18.4% de los casos está vinculado con actividades varias. Hay que evidenciar que la respuesta “no responde” pertenece a una de las organizaciones, que si bien afirma que existe la estructura formal, y cuenta con personería jurídica, manifiesta que de momento no están realizando ningún tipo acciones.

En relación a la consulta sobre las temáticas de trabajo de las organizaciones, se pueden identificar nueve categorías y algunas lecturas que nos parece pertinente puntualizar:

a) Es significativo que la participación ciudadana aparezca como uno de los principales temas de trabajo con el 25% de las menciones, no obstante cuando se vincula con las acciones identificadas por las personas entrevistadas no hay respuestas que evidencien ese énfasis.

b) Llama la atención que la gestión ambiental se identifique apenas con el 3.6% de las temáticas, considerando que este es un territorio con alta vulnerabilidad ambiental.

Tabla 7

Temáticas de trabajo	Porcentaje
Participación Ciudadana	25.0
Producción	17.9
Gestión Financiera	14.3
Asociativismo	10.7
Desarrollo Local	10.7
Equidad de Género	7.1
Formación	7.1
Crediticia	3.6
Gestión Ambiental	3.6

Fuente: Elaboración propia en base a entrevistas hechas para esta investigación

4.3 Estructuras y formas de elección

En cuanto a los órganos de dirección de las organizaciones mixtas que forman parte del estudio, encontramos que:

- El 94. 11% cuentan con una estructura orgánica en la que se incluyen cargos como Presidencia, vicepresidencia, secretaria, tesorería, sindicatura y vocales.

- 6.89% suman a sus estructuras los cargos de Prosecretario, Protesorero,

En la estructura de las organizaciones, es importante destacar que el 37.5% de ellas afirma que organizan su trabajo a partir de Comisiones y Secretarías; sin embargo al consultarles cuál es el quehacer de estas, los y las entrevistas no saben precisar cuál es la labor que ejecutan.

Respecto de las formas de elección para junta directiva, en el 90% de los casos la elección se hace a mano alzada y solo el 10% responde que se hace por voto directo y secreto, que se constituye una comisión electoral y se levanta acta de lo actuado.

En relación al método para la asignación de candidatos o candidatas para ocupar los puestos de los organismos de toma de decisión, en tres de diecisiete organizaciones se afirma que las personas designadas son representantes de su sector o comunidad y esto está en consonancia con el ámbito de trabajo que han identificado las organizaciones.

Al hacer un análisis comparativo en los cargos que ocupan hombres y mujeres, los datos muestran que las mujeres representan el 25%, del total de personas en cargos de presidencia, hay que resaltar que en el cargo de Secretaría es donde hay mayor presencia femenina. Si hacemos una desagregación por los cargos que ocupan las mujeres, encontramos lo siguiente:

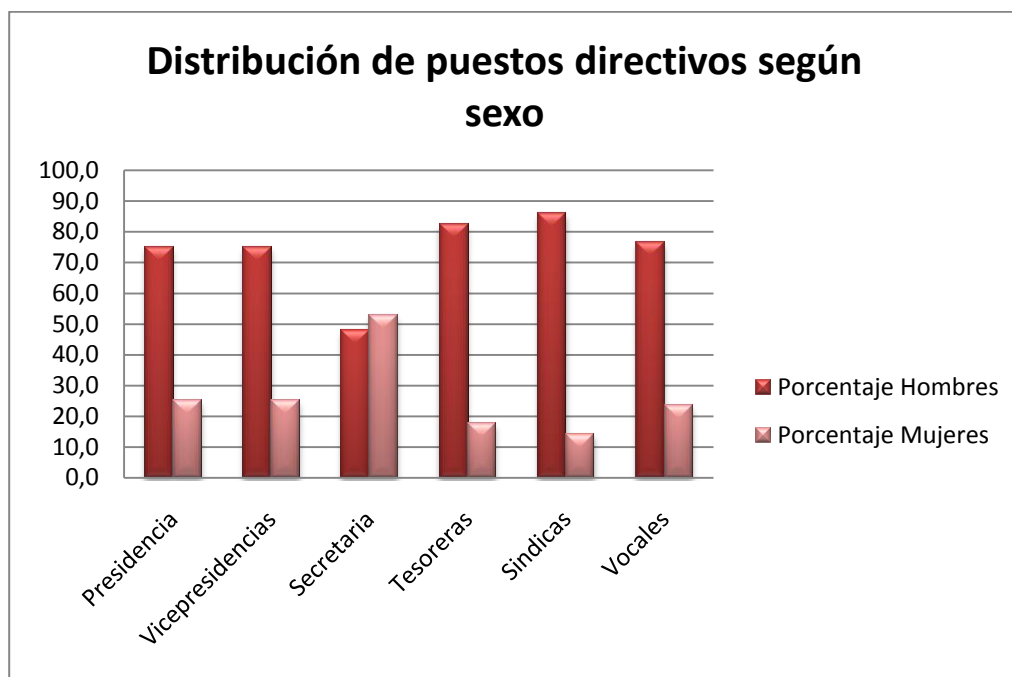
Tabla 8

Puestos	Porcentaje
Presidencia	25.0
Vicepresidencias	25.0
Secretaría	52.9
Tesoreras	17.6
Síndicas	14.2
Vocales	23.5

Fuente: Elaboración propia en base a entrevistas hechas para esta investigación

El gráfico visibiliza las brechas en la distribución de cargos de toma de decisión, ampliándose las brechas en los cargos de presidencia, vicepresidencia y tesorería.

Gráfico 2



Fuente: Elaboración propia en base a entrevistas hechas para esta investigación

4.4 Funcionamiento

En el marco de la investigación se consultó con los entrevistados y entrevistadas sobre el funcionamiento, cuándo y para qué, se reúne la Junta Directiva.

En relación a las temáticas de reunión las respuestas indican lo siguiente:

Tabla 9

Temáticas	Porcentaje
Coordinaciones interinstitucionales	4.0
Fortalecimiento Asociativo	9.0
Gestión Administrativa organización	2.0
Gestión y formulación de proyectos	6.0

Incidencia/Contraloría	11.0
Planificación	2.0
Resolución de conflictos	2.0
Seguimiento iniciativas productivas	2.0
Seguimiento/planificación	45.0
Solicitudes	6.0
Toma de decisión	11.0
Total general	100.0

Fuente: Elaboración propia hecha en base a entrevistas para esta investigación

Sobre la periodicidad de las reuniones de Junta Directiva, las respuestas indican que en un 53% de los casos no tienen un período establecido para las reuniones y en el 47% restante estas varían en períodos que van desde una semana hasta un mes.

4.5 Dificultades y logros

La investigación consultó a los informantes claves, sobre lo que identifican como las principales dificultades y logros de las organizaciones que representan.

Tabla 10

<i>Dificultades de las organizaciones mixtas identificadas por los y las entrevistadas</i>	
	<i>Porcentaje</i>
Débil posicionamiento público	8.0
Debilidad en la gestión de las iniciativas económicas	12.0
Debilidad organizativa	24.0
Desastre natural	2.0
Falta de compromiso de socios y socias	14.0
Falta de infraestructura	2.0
Gestión financiera	2.0
No hay respuesta	6.0
Recursos económicos	26.0
Relación con gobiernos locales	6.0
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la entrevistas hechas para esta investigación

La información que se presenta en los tabla anterior, muestra que la Debilidad organizativa, sumado a Débil posicionamiento público, falta de compromiso de socios y socias, son condiciones que afectan la estructura organizativa y la sostenibilidad política de las organizaciones. Sumados, estos representan el 46%.

El resto de las dificultades está vinculado con aspectos económicos, relación con gobiernos locales y desastres naturales

En relación a la identificación de logros, las respuestas son heterogéneas y muestran una dispersión de énfasis en lo que considera como éxito de la labor que desarrolla la organización.

Tabla 11

Logros de las organizaciones mixtas identificadas por los y las entrevistadas	
	Porcentaje
Acceso a programas de formación	4.0
Acceso a servicios básicos	6.0
Apoyo técnico	2.0
Aumento de la participación ciudadana	6.0
Cobertura territorial	2.0
Compromiso de los socios y socias	2.0
Contar con recursos económicos	2.0
Coordinación interinstitucional	4.0
Desarrollo de proyectos	2.0
Fortalecimiento organizativo	6.0
Gestión de proyectos	8.0
Gestión eficiente de iniciativas económicas	8.0
Incidencia política	2.0
Infraestructura	4.0
La existencia de la organización	4.0
Legalidad de la organización	10.0
No hay respuesta	6.0
Posicionamiento de la región de los Nonualcos	2.0
Posicionamiento público	6.0
Promoción de iniciativas económicas	2.0
Proyectos productivos	2.0
Reconocimiento público como organización	10.0
Relación con otras organizaciones	2.0
Relación de cooperación con el gobierno local	2.0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la entrevistas hechas para esta investigación

5. Relación entre organizaciones mixtas y gobiernos locales en la región de los Nonualcos.

En este apartado se presentan los resultados de una serie de preguntas que pretenden aportar conocimiento sobre la relación de los gobiernos locales y las organizaciones mixtas de la región de los Nonualcos. En ello se incluyen tanto estadísticas como percepciones sobre cómo es la relación con los gobiernos locales de manera directa, como con la Asociación de Municipios de los Nonualcos (ALN). Hay que aclarar que expresan las apreciaciones de los representantes de organizaciones mixtas de la región de los Nonualcos entrevistadas y es de ese modo que se presentan en esta investigación.

En primer lugar, es importante conocerla información que tienen los gobiernos locales sobre las organizaciones que existen en el municipio, y que se ilustra en el siguiente gráfico.

Gráfico 3



Quizás lo más importante a resaltar de la información presentada en el gráfico, tiene que ver con las organizaciones menos presentes en los municipios, que en este caso son las redes u organizaciones juveniles y los comités de desarrollo local, o espacios similares.

Asimismo, llama la atención que aproximadamente una quinta parte de los gobiernos municipales entrevistados, manifiestan no tener información sobre las organizaciones que existen en los municipios que gobiernan

Otro elemento importante que surge de la investigación es la relación que existe entre los gobiernos municipales y las distintas organizaciones presentes en cada uno de los municipios sujetos de esta investigación.

Tabla 12

<i>Relación de organizaciones mixtas con gobiernos locales</i>	
<i>No hay relación</i>	5.9 %
<i>Relación con dificultades</i>	11.8%
<i>Ha mejorado</i>	11.8%
<i>No responde</i>	17.6%
<i>Buena</i>	23.5%
<i>Ni buena ni mala</i>	17.6%
<i>Depende del Gobierno Local</i>	11.8%

Es interesante encontrar en las respuestas dadas por las organizaciones, que aproximadamente la cuarta parte de ellas manifiesta tener una buena relación con sus respectivos gobiernos municipales. Y también es interesante que el 17.6% no responde a la pregunta sobre cómo es su relación con el gobierno municipal. Además se encuentran respuestas ambiguas y un 5.9% que afirma no tener ninguna relación

Tabla 12

Relación de gobiernos locales con organizaciones mixtas	Porcentajes
CDL	4.8
Organizaciones productivas	38.1
Red Juvenil	4.8
ADESCOS	19.0
Cooperativas	9.5
Organizaciones y asociaciones que reivindican derecho al agua	9.5
Con todos	9.5
Organizaciones y asociaciones que reivindican derechos sectoriales	4.8

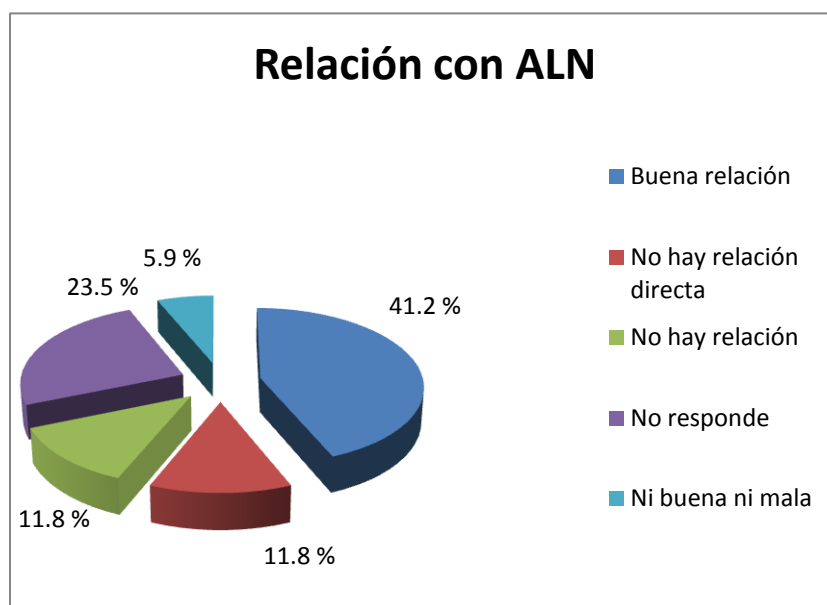
Fuente: Elaboración propia sobre la base de la entrevistas hechas para esta investigación

Con respecto a la relación que mantienen los gobiernos municipales con organizaciones mixtas en sus territorios, es fácilmente observable que la mayor relación la tienen con las organizaciones productivas, y si se suman las cooperativas, se tiene que las organizaciones que realizan alguna actividad económica absorben casi el 50%, seguidas de las ADESCOS. Esta respuesta es interesante ya que estas últimas son las organizaciones sociales presentes de forma masiva en todos los municipios, mientras que no siempre se encuentran organizaciones de tipo productivo.

Mientras tanto, cuando se consulta a las organizaciones mixtas sobre su relación con la Asociación de Los Nonuacos (ALN), las personas entrevistadas respondieron que mantienen una buena relación (41.2%), pero puntualizan que esta se limita al equipo técnico, y no a una interlocución con los alcaldes o alcaldesas o con su Consejo Directivo.

Además de lo anterior afirman que no se produce una relación directa de sus organizaciones, sino a través de espacios más amplios en los cuales participan.

Gráfico 4



6. Sobre la participación de las mujeres

6.1. ¿Cómo es la participación de las mujeres en organizaciones mixtas?

Cuando se consulta a las personas de las organizaciones mixtas entrevistadas, ¿Cómo es la participación de las mujeres en sus organizaciones?, los resultados muestran que el 82.35% la definen como activa, mientras el 17.65% no define el tipo de participación y solo afirman que existe participación de mujeres.

Estas valoraciones podrían, en una primera lectura, mostrar que la participación de las mujeres al interior de las organizaciones mixtas es alta y que no existen obstáculos para su participación. Sin embargo, al consultar a las personas entrevistadas sobre las razones para dar estas respuestas, es significativo que estas se vinculan con la idea que la participación es activa porque se involucran en actividades impulsadas por la organización o porque tiene disposición a incluirse en intercambios, capacitaciones, representación en eventos públicos. Esto parece tener una relación con la idea del activismo que en Ciencias Políticas se vincula con militancia. Desde la óptica de la construcción de ciudadanía, la participación de las personas en espacios organizativos o en el municipio, que no es proactiva, se puede clasificar como ciudadanía pasiva, en el entendido que no se produce un rol protagónico en los cambios, sino de participación en sentido numérico, no tanto de calidad, sino en cantidad.

Por otra parte, el 70% de las opiniones de los representantes de los gobiernos locales sobre cómo es la participación de las mujeres en organizaciones mixtas, coinciden en que ésta ha aumentado.

En esta línea, al consultarles sobre dónde o en qué espacios participan las mujeres, las cifras muestran que la tendencia es a ubicarlas mayoritariamente en organizaciones de carácter económico con el 40% de las respuestas, esto tiene correspondencia con las opiniones de los informantes claves que valoran que las razones de las mujeres para participar están vinculadas a la generación de ingresos y a las mejoras de su comunidad (acceso a servicios básicos) seguido de las ADESCOS con el 30%.

Tabla 13

¿Dónde participan las mujeres?	Porcentaje
En organizaciones económicas	40.0
ADESCOS	30.0
No responden	20.0
Organizaciones de mujeres	10.0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la entrevistas hechas para esta investigación

6.2 Obstáculos que limitan la participación de las mujeres

A continuación se presentan los factores que, las personas entrevistadas para esta investigación, consideran como los obstáculos que limitan la participación de las mujeres en organizaciones mixtas en la región de los Nonualcos.

Es importante aclarar, por la agrupación que se ha hecho en cuanto a obstáculos “Derivados del Sistema Patriarcal”, que ello se refiere, entre otras cosas, a la visión sobre la posición de las mujeres, la división sexual del trabajo, la triple jornada de las mujeres y el papel que tradicionalmente se les asigna.

Algunas de las expresiones que las personas entrevistadas dan son las siguientes: “carga de trabajo en la casa” y “los hijos”. Además de lo anterior, encontramos que responden señalando que existe una condición de subordinación a otra persona en el ámbito familiar y algunas condicionantes relacionadas con el control social. Algunas de las respuestas encontradas pueden ilustrar estas afirmaciones, “Los esposos no les dan permiso,” “Los permisos de los padres para participar”, “Cultural, que va a decir la gente”. De ahí que las respuestas relacionadas con lo anterior, han sido incluidas en “Derivados del Sistema Patriarcal”.

Tabla 14

Obstáculos que limitan la participación de las mujeres en organizaciones mixtas (según representantes de organizaciones mixtas)		
Lugar que ocupa (Por porcentaje de ocurrencias)	Factores identificados como obstáculos para la participación de las mujeres	Porcentaje
1	Derivados del Sistema Patriarcal	30.8
2	Apatía a la participación	25.6
3	Económicos	20.5
4	Otros	15.4
5	Problemas derivados de la estructura interna de las organizaciones	5.1
6	Múltiples representaciones	2.6

Fuente: Elaboración propia en base a entrevistas hechas para esta investigación

Tres son los aspectos que sobresalen: los derivados del sistema patriarcal, la apatía a participar y los relacionados con aspectos económicos, que en conjunto aglutinan el 76.9% de las respuestas.

Asimismo, entre los obstáculos se menciona a la estructura interna de las organizaciones y de manera particular las formas de elección (5.1%), si bien este porcentaje es bajo, podría ser revelador que ello exprese una evaluación autocrítica de las organizaciones en cuanto a que su misma estructura y forma de funcionamiento se puede convertir en un obstáculo para la participación de las mujeres.

El resto de las respuestas han sido agrupadas en un conjunto que ha sido nombrado otros, puesto no es posible afirmar que pertenecen a una sola categoría. Estas están vinculadas con aspectos como la salud, el trabajo remunerado, los problemas de relación con el gobierno local, así como dificultades para salir de sus comunidades, de acuerdo a lo expresado por las personas que forman parte de las organizaciones mixtas.

En el siguiente cuadro se muestran los factores identificados por representantes de los gobiernos locales, y en donde resulta interesante destacar que el 71.42% de éstos, identifican a los factores relacionados con el Sistema Patriarcal como los principales obstáculos para la participación de las mujeres.

Tabla 15

Obstáculos que limitan la participación de las mujeres en organizaciones mixtas (según representantes de gobiernos locales)		
Lugar que ocupa (Por porcentaje de ocurrencias)	Factores identificados como obstáculos para la participación de las mujeres	Porcentaje
1	Derivados del Sistema Patriarcal	71.42%
2	Falta de sensibilización en Género	9.52%
3	Apatía a la participación	4.76%
4	Cultura	4.76%
5	No responde	4.76%
6	No existen	4.76%

Fuente: Elaboración propia en base a entrevistas hechas para esta investigación

Por otro lado, las personas entrevistadas que forman parte de gobiernos locales, afirman que la participación de las mujeres en organizaciones mixtas es relativamente baja en espacios de toma de decisión, y acotan que son las mismas mujeres quienes potencian estas situaciones y apoyan las candidaturas masculinas.

Además de lo anterior es significativo que tanto representantes de gobiernos locales de la región como de organizaciones mixtas, coincidan que el principal obstáculo se relaciona a aquellos factores derivados del sistema patriarcal. Agregado a eso los representantes de gobiernos locales afirman que la falta de sensibilización en género es un obstáculo para promover la participación de las mujeres, mientras que el 4.76% señala que no existen limitantes.

6.3 Acciones que se desarrollan para promover la participación de las mujeres en las organizaciones mixtas.

6.3.1 Acciones que se impulsan desde los gobiernos locales

En la región de estudio existe desde el año 2005, un importante esfuerzo por el impulso de políticas que promuevan la equidad de género. Hasta el 2011, de las dieciséis municipalidades que conforman la región de los Nonualcos, 14 de ellas contaban con política de género. En la construcción y elaboración de las mismas han participado organizaciones locales de mujeres, algunas organizaciones locales de carácter mixto y los gobiernos locales. La asistencia técnica para la elaboración ha estado a cargo de diversas organizaciones no gubernamentales con el apoyo financiero de agencias de cooperación internacional.

Al consultar a las personas entrevistadas de los gobiernos locales de la región, sobre la existencia de la institucionalidad para promover la participación de las mujeres, las respuestas muestran que si bien existen algunos esfuerzos, estos se concentran en la existencia de Política de la mujer y Unidades de la mujer. En esta línea es importante subrayar que el Código Municipal establece como parte de las competencias de los Concejos Municipales la “promoción y desarrollo de programas y actividades destinadas a fortalecer la equidad de género por medio de la creación de la Unidad Municipal de la Mujer”²⁵.

En la interrogante hecha a las personas que forman parte de las municipalidades sobre la existencia de instrumentos para la potenciación y participación de la mujer, así como respecto de las acciones, políticas o estrategias, los hallazgos son los siguientes:

Tabla 16

Institucionalidad para promover la participación de las mujeres.					
Instrumentos	Estado de Ejecución				
	Si	No	En construcción	Sí, pero no le dan seguimiento o no hay responsable	Hay presupuesto o partida

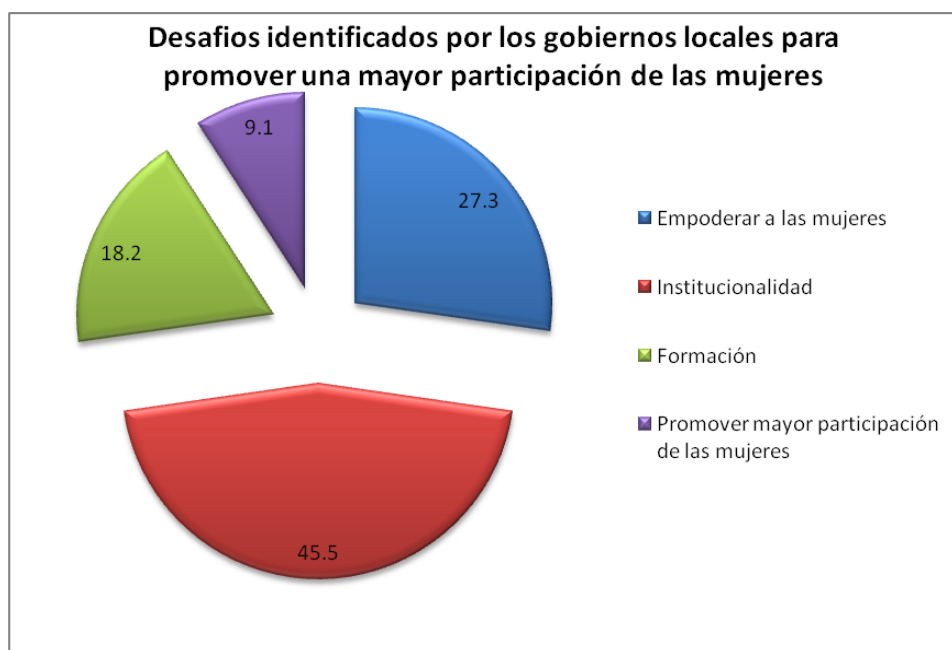
²⁵ Ver, Código Municipal (1986), Artículo 4, competencia 29, del primero de enero 2008.

					presupuestaria
Política de la mujer	50%	20%	20%	10%	-----
Casa de la mujer	10%	90%	----	-----	-----
Unidad de género	50%	10%	10%	10%	20%
Mesa de género	10%	80%	10%	-----	-----
Ordenanza de participación ciudadana	10%	90%	----	-----	-----

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la entrevistas hechas para esta investigación

Si bien es cierto, el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres puede contribuir a que estas cuenten con un mejor conocimiento del concepto de ciudadanía, no se debe de obviar la necesidad de fortalecer un marco regulatorio que facilite y promueva la inclusión de ellas en las organizaciones mixtas y en los cargos de toma de decisión. De allí que los gobiernos locales identifican los desafíos que enfrentan para promover una mayor participación de las mujeres y que se presentan en el gráfico a continuación.

Gráfico 5



Respecto de la interrogante, sobre cuáles son las acciones que la municipalidad desarrolla para promover la participación de las mujeres en organizaciones mixtas, el 35.7% no identifica ninguna acción, el 21.4% responde que lo hacen a través de brindar formación, tanto en género como en liderazgo; un 14.3% responden que la concientización sobre la importancia de la participación de las mujeres es una acción importante, mientras que la formación vocacional (talleres de costura, cocina, panadería), la divulgación de la política de género y la promoción del establecimiento de cuotas de participación de las mujeres en las organizaciones mixtas aparecen, tiene una menor importancia en el sentido de promover la participación de las mujeres (cada una aparece con el 7.1%).

Tabla 17

Acciones que promueve la municipalidad para aumentar la participación de las mujeres	Porcentaje
No identifican acciones	35.7
Promueve la participación de mujeres en proyectos	7.1
Formación	21.4
Formación vocacional	7.1
Divulgación de política de género	7.1
Concientización	14.3
Promueve el establecimiento de cuotas para la participación de mujeres en las organizaciones	7.1
Total	100.0

6.3.2 Acciones que se impulsan desde las organizaciones mixtas

Ahora bien, respecto de las acciones que implementan las organizaciones mixtas para promover la participación de las mujeres, es interesante que el 59.0% identifique algún tipo de acción que están desarrollando desde sus organizaciones, contra un 9.1% que expresa que no hacen nada en este sentido, junto con un 27.3% que no responde. Es significativo que el 4.5% afirme que este es un esfuerzo que se promueve solo desde las mujeres, porque sugiere que se visibiliza como un tema exclusivo de este importante grupo poblacional.

Tabla 18

Acciones desarrolladas por las organizaciones mixtas para promover la participación de las mujeres	
	Porcentajes
<i>No responde</i>	27.3
<i>No se hace nada</i>	9.1
<i>Esfuerzos solo desde las mujeres</i>	4.5
<i>Concientización</i>	13.6
<i>Acciones afirmativas</i>	31.8
<i>Alianza con otras organizaciones</i>	13.6

En relación a las acciones afirmativas, que buena parte de las organizaciones la reportan como una de las acciones que realizan, las actividades que han sido señaladas son las siguientes: facilitar transporte para que este no sea una limitante, asambleas en la que participan más mujeres e intercambian experiencias, en las invitaciones deben participar 50-50, identificar qué mujeres pueden participar, definición en los estatutos de la inclusión de mujeres y jóvenes, incidencia para que participen más mujeres en las organizaciones de las comunidades.

Resulta interesante que los gobiernos locales y las organizaciones mixtas coincidan en la necesidad e importancia de promover el establecimiento de cuotas para la participación de las mujeres en las organizaciones, porque eso es un reconocimiento, un punto de encuentro sobre acciones que se pueden implementar para promover mayor participación.

7. Conclusiones

- La mayoría de organizaciones entrevistadas tienen como línea de trabajo lo económico- social. En esta línea el proceso de desarrollo e implementación de la estrategia de desarrollo económico local de la región de los Nonualcos, podría ser un instrumento importante para el fortalecimiento de iniciativas económicas locales que ya existen, sin embargo los espacios organizativos de carácter mixto necesitan fortalecer su gestión operativa y estratégica, principalmente en cuanto a la incorporación de más mujeres en su accionar institucional.
- En cuanto a las temáticas de trabajo que las organizaciones expresan que abarcan, estas no siempre se corresponden con las actividades. Por ejemplo, equidad de género aparece en el 7.1% de los casos, no obstante las organizaciones no hacen referencia a ninguna actividad que posibilite alcanzar esto, mientras que la participación ciudadana con el 25% de las respuestas tiene como actividades vinculadas las de participación/representación, incidencia, acompañamiento y representación. Las acciones referidas están más a un tipo de ciudadanía formal que participa en actividades, y a la organización como representante en un evento o en una actividad a la que han sido invitados.
- Las estructuras parecen estar construidas para llenar un requisito legal para la legalización de la organización, sin embargo al consultar sobre las funciones que desempeñan, no se encuentran respuestas muy claras al respecto. Se percibe que en las organizaciones las actividades que realizan quienes tienen algún cargo de dirección, no siempre están vinculadas con visiones estratégicas de hacia dónde ir o sobre cuál debe ser el énfasis del trabajo. No siempre se encuentra una conducción estratégica, sino más que todo operativa, relacionada con el seguimiento a un plan de trabajo para el cumplimiento de metas mensuales o semanales.
- Al analizar la distribución de los cargos directivos de las organizaciones, aquellos que están relacionados a la toma de decisión y el manejo y administración de recursos financieros son ocupados por hombres, mientras que puestos como la secretaría y las vocales son ocupadas por mujeres, esto puede estar marcado por el imaginario colectivo de que actividades como las mencionadas son fundamentalmente para ser desarrolladas por mujeres. En este sentido, también hay que decir que el cargo de Secretarías tiene una implicación importante para las propias organizaciones, en tanto son quienes llevan el registro de los acuerdos.

- Se esperaría que las organizaciones, al estar integradas por actores propios de los municipios, tengan una relación fluida con el gobierno municipal, sin embargo las respuestas obtenidas muestran que la interlocución se produce con muchas dificultades, y en algunos casos no existe. La mala o inexistente relación de los gobiernos locales con las organizaciones mixtas, podría tener su origen en el no reconocimiento de la importancia del ejercicio de ciudadanía sustantiva que conoce sobre el papel de los gobiernos y sobre la obligación de estos de promover los mecanismos de participación ciudadana, establecidos en el título IX del Código Municipal.
- La tipología de ciudadanía planteada en el marco teórico es útil para ubicar a la misma en una categoría de análisis, no obstante no solo refiere a escalas de ciudadanía, sino que hay que señalar su interrelación. O sea que para que las acciones de incidencia de las organizaciones tengan niveles de éxito, sus integrantes deben no solo participar sino tener claridad sobre el para qué participar, de manera de ejercer sus derechos de forma individual y colectiva, en ello es central la información y la formación.
- Algunas respuestas expresadas por miembros de organizaciones mixtas dan cuenta que la relación con el gobierno local depende de si existe o no afinidad política del mismo, con las organizaciones.
- Respecto de la valoración sobre cómo es la participación de las mujeres, hay una tendencia a identificarla en tanto hacen número dentro de la organizaciones, pero no se habla en de su participación en la toma de decisiones.
- La participación de las mujeres en las organizaciones mixtas se vincula con la idea que se organizan para resolver necesidades prácticas como el acceso a servicios básicos y la obtención de ingresos, no así a la transformación de su condición y posición en la comunidad, en la organización, en el municipio. Las repuestas obtenidas no indican que lo hacen para transformar la relación de desigualdad entre los géneros.
- Aunque no se parte de una conceptualización de sistema patriarcal, en las respuestas de los y las informantes claves, es interesante que se identifiquen elementos vinculados con él como obstáculos para la participación de las mujeres, puesto que

supone que está presente en las sociedades locales y abre una posibilidad de desarrollar acciones que transformen esta condición.

- En relación a la apatía a participar es interesante analizar que se piensa o se expresa como un problema que depende de las mujeres y no del conjunto de la organización o de la poca confianza que podrían tener en los liderazgos que ya existen, o en los espacios organizativos. En este sentido, lo primero que debería hacerse es una identificación de las causas que generan esa apatía, y en segundo lugar dar los pasos necesarios para superar esas limitaciones.
- Sobre las acciones afirmativas es importante recordar que estas son medidas transitorias, pero no encontramos evidencia de que existan herramientas para medir los avances en la reducción de la brecha de la participación de las mujeres, no existen estrategias municipales para promover la participación ciudadana, ni tampoco registro sobre el número de mujeres en las organizaciones.
- Partiendo del enunciado sobre los obstáculos para el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres y de los diversos factores y actores que juegan un papel determinante en ellos, nos parece que los esfuerzos organizativos pueden transformarse en vehículos que posibiliten este ejercicio.
- Hace falta una profunda transformación en la naturaleza de las organizaciones y la distribución de roles en los cuerpos directivos, así como también se vuelve necesaria la promoción una mayor participación de las mujeres. Por otro lado será importante poner creatividad en la búsqueda de nuevas maneras de elección dejando de lado patrones tradicionales e ir avanzando a formas más democráticas, incluyentes y equitativas.
- Se necesita hacer un trabajo que robustezca el sentido de pertenencia de hombres y mujeres en los esfuerzos organizativos (cohesión social) y avanzar en la construcción de una masa crítica en los territorios.
- Hace falta empoderar a las mujeres en la búsqueda del ejercicio y defensa de sus derechos, pero también se vuelve necesario trabajar procesos de sensibilización con los hombres que integran las organizaciones sociales sobre la unificación de esfuerzos en la búsqueda del desarrollo pleno de hombres y mujeres en el municipio.

De esta forma se aborda el tema desde ambas aristas y se disminuyen las resistencias.

8. Propuesta de estrategia

Esta propuesta está diseñada a partir de los resultados del estudio sobre los obstáculos para la participación de las mujeres en organizaciones mixtas en la región de los Nonualcos y pretende contribuir a allanar el camino para una mayor inclusión de las mujeres en las mismas, como artífices de la construcción de propuestas, toma de decisiones y de los procesos de incidencia que buscan transformar la realidad de sus territorios.

Esta se construye considerando líneas estratégicas y sus acciones, los actores que intervienen, los recursos necesarios para alcanzarlo y la temporalidad sugerida. La secuencia en que se presentan no está en función del orden en que deben desarrollarse, puesto que debería visualizarse como un sistema de relaciones mutuas que se construyen alrededor de un proyecto común, contribuir a la construcción de democracia local en la medida que se superan las inequidades de género y los obstáculos para la participación de las mujeres.

PROPUESTA DE ESTRATEGIA

Líneas estratégicas	Acciones	Actores que intervienen	Temporalidad
<p>1. Fortalecimiento organizativo</p> <p>Todas aquellas acciones orientadas a fortalecer la institucionalidad de las organizaciones: establecimiento de las reglas de juego, procesos de toma de decisión. Dotarlas de herramientas para mejorar su funcionamiento, su proyección.</p>	<p>Impulsar un proceso de reflexión sobre el accionar de las organizaciones, los impactos del trabajo que realizan, el compromiso de sus asociados y asociadas, los logros, obstáculos y desafíos que se plantean como organización.</p>	<p>Organizaciones con apoyo de alguna ONG</p>	<p>Corto plazo</p>
	<p>Diseñar instrumentos que faciliten la recolección de la información básica de las personas que integran las organizaciones.</p>	<p>Organizaciones con apoyo de alguna ONG</p>	<p>Corto Plazo</p>
	<p>Elaborar un diagnostico de las personas que conforman la organización, haciendo una caracterización de las mismas, tomando en cuenta su procedencia (urbana o rural), sexo, edad.</p>	<p>Organizaciones con apoyo de alguna ONG</p>	<p>Corto Plazo</p>
	<p>Contar con su plan estratégico donde se promueva una reflexión sobre la naturaleza de las organizaciones (¿Quiénes son?, ¿Qué hacen?, ¿Cómo lo hacen?, ¿Con quienes?, sus metodologías y proyecciones de trabajo).</p>	<p>Organizaciones con apoyo de alguna ONG</p>	<p>Mediano Plazo</p>

PROPUESTA DE ESTRATEGIA

Líneas estratégicas	Acciones	Actores que intervienen	Temporalidad
	Elaborar planes operativos	Organizaciones con apoyo de alguna ONG	Mediano Plazo.
	Reflexionar sobre las formas de elección de sus cuerpos directivos, la estructuración de estos, la designación de sus representantes, la participación de las mujeres en la organización y en los espacios de toma de decisión, la transparencia de estos y la forma en que se toman las decisiones.	Organizaciones con apoyo de alguna ONG	Mediano Plazo
	Establecer cuotas de participación de las mujeres donde no solo se promueva su incremento numérico en las organizaciones, sino su participación en la toma de decisiones y el acceso y control de los recursos.	Organizaciones	Corto Plazo
	Diseñar un sistema de seguimiento y evaluación para medir los avances en la participación de las mujeres.	Organizaciones con apoyo de alguna ONG Gobierno Local	Largo Plazo

PROPUESTA DE ESTRATEGIA

Líneas estratégicas	Acciones	Actores que intervienen	Temporalidad
<p>2. Construcción de Ciudadanía</p> <p>Busca establecer relaciones de cooperación, coordinación, de dialogo político, sinergias mas horizontales. Superando las diferencias ideológicas.</p>	<p>Diseñar un sistema de información del conjunto de organizaciones que interactúan en el municipio, su naturaleza, su estructura, sus ejes de trabajo, la cobertura territorial, la población que la integra y con la que trabajan, las sinergias que establecen. Además desagregar por sexo los datos, por edad, si son rurales o urbanas.</p>	<p>Gobierno Local con apoyo de alguna ONG COMURES ISDEM</p>	<p>Mediano Plazo.</p>
	<p>Elaborar diagnósticos municipales con enfoque de género.</p>	<p>Gobierno Local con apoyo de alguna institución e ISDEMU</p>	<p>Corto Plazo</p>
	<p>Elaborar políticas de género que incluyan un plan de acción, asignación presupuestaria, diseño de indicadores de seguimiento y evaluación.</p>	<p>Gobierno Local con apoyo de alguna ONG Organizaciones ISDEMU</p>	<p>Corto Plazo.</p>
	<p>Implementar observatorios municipales sobre la disminución de las brechas de inequidad entre hombres y mujeres.</p>	<p>Gobierno Local ISDEMU</p>	<p>Mediano Plazo.</p>
	<p>Definir e impulsar procesos de divulgación de la</p>	<p>Gobierno Local</p>	<p>Mediano</p>

PROPUESTA DE ESTRATEGIA

Líneas estratégicas	Acciones	Actores que intervienen	Temporalidad
	política de género.	ISDEMU	Plazo
	Realizar campañas de sensibilización sobre la necesidad de promover una mayor participación de las mujeres en el municipio.	Gobierno Local con apoyo de alguna ONG Organizaciones locales ISDEMU MINED	Corto Plazo
	Impulsar procesos de formación en género al personal de las municipalidades, al concejo municipal, a las personas que integran las organizaciones mixtas.	Gobierno Local con apoyo de alguna ONG ISDEMU	Corto Plazo
	Asignar recursos técnicos y económicos para facilitar y darle seguimiento a las organizaciones tanto en lo técnico, como en la relación política con las mismas.	Gobierno Local	Corto Plazo
	Elaborar políticas de participación ciudadana con enfoque de género	Gobierno Local con apoyo de alguna ONG	Corto Plazo

PROPUESTA DE ESTRATEGIA

Líneas estratégicas	Acciones	Actores que intervienen	Temporalidad
	Promover mecanismos de participación ciudadana.	Gobierno Local COMURES	Corto Plazo
	Diseñar e impulsar acciones afirmativas que promuevan la mayor participación de las mujeres.	Gobierno Local ISDEMU Organizaciones	Corto Plazo
	Implementar programas y proyectos orientados a disminuir la carga domestica de las mujeres, por ejemplo establecimiento de Centros de Bienestar Infantil, lavanderías municipales.	Gobierno Local Secretaria de Inclusión Social. ISDEMU	Mediano Plazo
	Implementar mecanismos de participación ciudadana, tales como Sesiones públicas del Concejo, Cabildo Abierto, Consulta Popular y Sectorial. Plan de Inversión Participativo, Comités de Desarrollo Local, Concejos de Seguridad Ciudadana, Presupuesto de Inversión Participativo, Garantizar que el diseño y la facilitación de estos mecanismos tengan como eje el enfoque de género, además de que se asegurar la participación de hombres y mujeres	Gobierno Local con apoyo de alguna ONG COMURES ISDEM ISDEMU	Corto Plazo.

PROPUESTA DE ESTRATEGIA

Líneas estratégicas	Acciones	Actores que intervienen	Temporalidad
	representantes con poder de toma de decisión de las organizaciones en condiciones de igualdad.		
3. Empoderamiento de las mujeres Todas aquellas acciones orientadas a promover el empoderamiento de las mujeres, tales como formación, en tanto la cualifica en sus conocimientos, acceso a recursos para la autonomía financiera.	Desarrollar procesos formativos en temas de: Derechos, liderazgo, Desarrollo Local, Participación Ciudadana, Comunicación y TIC'S, Incidencia política. La elaboración de las propuestas formativas deberá articular el enfoque de derechos.	Gobierno Local con apoyo de alguna ONG Organizaciones ISDEM ISDEMU	Corto Plazo
	Promover estrategias de desarrollo económico local que facilite el acceso a créditos, fondos semilla, asistencias técnicas, formación en gestión empresarial, acceso a espacios de comercialización.	Gobierno Local	Corto Plazo

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDRYSAS,
Colectiva
Feminista para el
Desarrollo Local,
FUNDE, ISDEMU,
GTZ
- Manual de creación y funcionamiento de las unidades
de la mujer, San Salvador, marzo 2011
- Benavides, Blanca
Mirna.
- Alternativas para el Desarrollo N° 84: Construcción
Ciudadanía y participación política mujeres en El
Salvador. FUNDE, San Salvador, julio-agosto 2003
- Dirección General
de Estadísticas y
Censos
- Censos de Población y Vivienda, 2007
- Gomáriz, Enrique.
- Democracia, ciudadanía y Desarrollo Local.* Alternativas
para el Desarrollo N°97, enero-marzo 2006. FUNDE, San
Salvador
- Herrera, Morena
- Por una ciudadanía “plena” de las mujeres.
**Alternativas para el Desarrollo (junio-agosto 2006) #
99, FUNDE**
- Instituto Nacional
de las Mujeres
- Acciones afirmativas: Antecedentes, definición y
significados. Aportes para la participación de las
mujeres en los espacios de poder (En Memorias del Foro
Mujeres y Política 2002.*
- Moreno Pérez,
María Elena y
Navas, María
Candelaria.
- “Participación...mujeres, desarrollo local.... Estudio
comparativo de seis municipios de El Salvador”. San
Salvador, FUNDE 2003

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Almanaque 262, San Salvador 2009

Rodríguez, Olga Lucía y Navas Candelaria *Construcción y Ejercicio de Ciudadanía de las mujeres salvadoreñas. Principales obstáculos que la restringen.*

Sitios Web consultados

Bolivia en la ley 1983 del 25 junio 1999 , Art. 19, literal 4,
www.google.com/sv/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&sqi=2&ved=0CFAQFjAA&url=http://bolivia.infoleyes.com/shownorm.php?id=580&ei=aeH9T_S7E4qg9QT6lOT4Bg&usg=AFQjCNEGu2wtsgEg8oz5KsEn1No-Ymz3aA

Perú http://www.limanorte.com/docs/28094_Ley_de_Partidos_Politicos.pdf
<http://www.redcelsofurtado.edu.mx/archivosPDF/riofassler.pdf> [Consulta 23 febrero 2012]

Acciones afirmativas: Antecedentes, definición y significados. Aportes para la participación de las mujeres en los espacios de poder (En Memorias del Foro Mujeres y Política, Instituto Nacional de las Mujeres, 2002.
http://www.equidad.scjn.gob.mx/IMG/pdf/Acciones_afirmativas_antecedentes_definicion_y_significados-.pdf [consultado 24 mayo 2012]

En Desarrollo Económico con perspectiva de género. Buenas prácticas en la administración pública federal http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101182.pdf [consultado 24 mayo 2012]

Universidad Autónoma del Estado de México *Revista Espacios Públicos* de la. Vol. 8, N° 15, Febrero 2005
<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/676/67681510.pdf>

Instituto Runa de Desarrollo y Estudios sobre Género “Lo personal es político: una lectura de lo público y lo privado” Boletín Generando Año 1. N°10. Lima noviembre 2007.
http://www.runa.org.pe/generoyd/articulos/Art10_Pub-Priv.pdf [consultado 11 abril 2012]

ANEXOS

Características básicas de los municipios de Estudio

Olocuilta					
Ubicación Geográfica	Limita al norte con Santo Tomás y Santiago Texacuangos, al sur con San Juan Talpa, Cuyultitán y San Francisco Chinameca, al Oeste con Panchimalco ²⁶				
Extensión Territorial	89. 68 km ²				
Características Demográficas	25, 590 habitantes Mujeres:52% Hombres: 48% Población urbana: 54% Población rural: 46%				
Densidad Poblacional	285.34 Habitantes por Km ²				
Principales Actividades Económicas	Industria y Maquila (12.51%), Comercio (48.65%) y alimentos (20.21%).				
Indicadores Educación	TOTAL	URBANO	RURAL	MASCULINO	FEMENINO
Escolaridad Promedio	5.8	6.5	4.9	6.1	5.6
Tasa de Alfabetismo Adulto(mayores de 15 años)	86.5	90.3	81.8	90.0	83.5
Tasa bruta de escolaridad parvularia	45.0	44.7	45.4	43.5	46.7
Tasa bruta de escolaridad primaria	92.5	94.6	90.3	94.6	90.3
Tasa bruta de escolaridad media	39.9	46.3	33.0	37.9	42.0

Fuente: Elaboración propia en Base a datos de Censo de población y vivienda y el Informe Almanaque 262 del PNUD

²⁶ Los municipios: Santo Tomás, Santiago Texacuangos y Panchimalco, pertenecen al departamento de San Salvador

San Juan Nonualco					
Ubicación Geográfica	Limita al norte con el municipio de Guadalupe, (departamento de San Vicente), al oeste con San Pedro Nonualco, Santiago Nonualco y San Rafael Obrajuelo y al sur y este con Zacatecoluca.				
Extensión Territorial	59.76 Km ²				
Características Demográficas	<p>17,256 habitantes.</p> <p>Mujeres (52.6%)</p> <p>Hombres (47.4%).</p> <p>Población Urbana: 44.0%</p> <p>Población Rural (56%).</p>				
Densidad Poblacional	288.75 Km ²				
Principales Actividades Económicas	<p>Agropecuario:</p> <p>Producción de Granos básicos (maíz, frijol y maicillo), café y caña de azúcar.</p> <p>Cultivo de hortalizas</p> <p>Frutas, especialmente guineo y naranja.</p> <p>La producción pecuaria incluye la crianza de ganado bovino y porcino, avícola y apícola.</p> <p>Comercio El PEP identifica, a partir de la información de la Unidad de Catastro, un total de 107 negocios que están agrupados como comercio, restaurantes y hoteles, y en ellos se consideran panaderías, ferreterías, chalets y tiendas.</p>				
Indicadores Educación	TOTAL	URBANO	RURAL	MASCULINO	FEMENINO
Escolaridad Promedio	5.7	6.9	4.7	5.8	5.5
Tasa de Alfabetismo Adulto(mayores de 15 años)	84.9	89.8	80.9	88.9	81.7
Tasa bruta de escolaridad parvularia	52.1	52.4	51.9	50.9	53.4
Tasa bruta de escolaridad primaria	96.0	97.8	94.8	95.9	96.2
Tasa bruta de escolaridad media	40.6	56.3	29.7	38.8	42.3

Fuente: Elaboración propia en Base a datos de Censo de población y vivienda y el Informe Almanaque 262 del PNUD

San Luis Talpa

Ubicación Geográfica	Limita al Norte con los municipios de Tapalhuaca, San Juan Talpa y Olocuilta, al sur con el Océano Pacífico, al este con San Pedro Masahuat y al oeste con La Libertad.				
Extensión Territorial	102.95 Km ²				
Características Demográficas	21,675 habitantes. Mujeres (52.14%) Hombres (47.85%). Población Urbana: 60.98% Población Rural : 39.01 %				
Densidad Poblacional	210. 53 Km ²				
Principales Actividades Económicas	Agropecuario: - Producción agrícola (caña de azúcar, maíz, maicillo, hortalizas, frutas, forraje, ajonjolí, ganadería, lácteos, especies menores) - Pesca artesanal. - Turismo de Playa				
Indicadores Educación	TOTAL	URBANO	RURAL	MASCULINO	FEMENINO
Escolaridad Promedio	4.8	5.2	4.0	5.0	4.6
Tasa de Alfabetismo Adulto(mayores de 15 años)	79.7	81.1	73.8	83.2	74.2
Tasa bruta de escolaridad parvularia	41.8	43.5	39.0	43.1	40.0
Tasa bruta de escolaridad primaria	86.9	90.1	81.8	87.6	86.2
Tasa bruta de escolaridad media	30.04	34.5	23.7	31.5	29.3

Cuyultitán					
Ubicación Geográfica	Limita al Norte con los municipios de San Francisco Chinameca y Olocuilta, al Noreste, al Este con Tapalhuaca y al Sur con San Juan Talpa.				
Extensión Territorial	8.61 Km ²				
Características Demográficas	Población: 5,590 habitantes. Mujeres (51.68%) Hombres (43.81%). Población Urbana: 60.19% Población Rural : 39.81%				
Densidad Poblacional	639.02 Km ²				
Principales Actividades Económicas	Agropecuario: <ul style="list-style-type: none"> - Cultivo de granos básicos como maíz, frijol, hortalizas, caña de azúcar, loroco, cítricos, entre otros. Ganadería: <ul style="list-style-type: none"> - En ganadería, producción de leche, granjas de producción avícola, otras como codornices y huevo de codorniz. Agroindustria. <ul style="list-style-type: none"> - El procesamiento y fabricación de dulces. - El procesamiento y fabricación de medicina natural. 				
Indicadores Educación	TOTAL	URBANO	RURAL	MASCULINO	FEMENINO
Escolaridad Promedio	4.8	5.2	4.0	5.0	4.6
Tasa de Alfabetismo Adulto(mayores de 15 años)	79.7	81.1	73.8	83.2	74.2
Tasa bruta de escolaridad parvularia	41.8	43.5	39.0	43.1	40.0
Tasa bruta de escolaridad primaria	86.9	90.1	81.8	87.6	86.2
Tasa bruta de escolaridad media	30.04	34.5	23.7	31.5	29.3

Fuente: Elaboración propia en Base a datos de Censo de población y vivienda y el Informe Almanaque 262 del PNUD

Santiago Nonualco

Ubicación Geográfica	Limita al Norte con San Pedro Nonualco, al este con San Rafael Obrajuelo, San Juan Nonualco y Zacatecoluca; al sur con San Luis La Herradura y al oeste con San Antonio Masahuat, San Pedro Masahuat y El Rosario				
Extensión Territorial	125.51 Km ²				
Características Demográficas	<p>Población: 39,887 habitantes.</p> <p>Mujeres (51.68%)</p> <p>Hombres (43.81%).</p> <p>Población Urbana: 32.6%</p> <p>Población Rural : 67.4%</p>				
Densidad Poblacional	317.79 Habitantes Km ²				
Principales Actividades Económicas	<p>Las principales actividades económicas de la población son el cultivo de caña de azúcar y granos básicos, la cría de ganado, así como, la fabricación artesanal de dulce de panela y azúcar de pilón.</p> <p>En el municipio encontramos además que una de las actividades comerciales es el Tiangué, en el que se comercializa ganado bovino.</p> <p>Además de lo anteriormente señalado en el municipio de Santiago Nonualco existen en la actualidad algunas iniciativas económicas vinculadas con la producción, diseño y comercialización de productos teñidos con añil</p>				
Indicadores Educación	TOTAL	URBANO	RURAL	MASCULINO	FEMENINO
Escolaridad Promedio	5.2	6.1	4.8	5.4	5.0
Tasa de Alfabetismo Adulto(mayores de 15 años)	83.4	86.4	82.0	86.5	80.7
Tasa bruta de escolaridad parvularia	42.3	42.2	42.3	41.8	42.9
Tasa bruta de escolaridad primaria	92.3	96.7	90.5	93.8	90.7
Tasa bruta de escolaridad media	32.5	49.1	25.8	31.6	33.5

San Pedro Masahuat					
Ubicación Geográfica	Limita al Norte con San Antonio Masahuat, al Sur con el Océano Pacifico, al Este con Santiago Nonualco y El Rosario, al Oeste con Tapalhuaca y San Luis Talpa.				
Extensión Territorial	121.39 Km ²				
Características Demográficas	Población : 25,446 habitantes Mujeres: 52% Hombres:48% Población Urbana: 51.5% Población Rural : 48.5%				
Densidad Poblacional	209.62 Km ²				
Principales Actividades Económicas	Agricultura, comercio, servicios				
Indicadores Educación	TOTAL	URBANO	RURAL	MASCULINO	FEMENINO
Escolaridad Promedio	4.1	4.8	3.5	4.3	4.0
Tasa de Alfabetismo Adulto(mayores de 15 años)	78.3	79.8	76.6	81.8	75.2
Tasa bruta de escolaridad parvularia	35.6	34.2	37.1	36.8	34.4
Tasa bruta de escolaridad primaria	79.1	85.9	72.5	78.4	79.7
Tasa bruta de escolaridad media	22.8	27.2	18.2	22.0	23.5

Fuente: Elaboración propia en Base a datos de Censo de población y vivienda y el Informe Almanaque 262 del PNUD

San Rafael Obrajuelo					
Ubicación Geográfica	Limita al norte, este y sur con San Juan Nonualco y al oeste con Santiago Nonualco.				
Extensión Territorial	11.01 Km2				
Características Demográficas	Población : 9820 habitantes Mujeres: 4,538 Hombres: 5,282 Población Urbana: 52. 06% Población Rural : 47.94%				
Densidad Poblacional	819.91 Km2				
Principales Actividades Económicas	Agricultura, comercio, servicios				
Indicadores Educación	TOTAL	URBANO	RURAL	MASCULINO	FEMENINO
Escolaridad Promedio	5.9	6.2	5.5	5.9	5.8
Tasa de Alfabetismo Adulto(mayores de 15 años)	85.4	86.3	84.5	88.1	83.3
Tasa bruta de escolaridad parvularia	48.6	44.6	53.0	47.9	49.4
Tasa bruta de escolaridad primaria	100.1	99.8	100.4	101.3	98.9
Tasa bruta de escolaridad media.	42.6	45.6	39.8	42.8	42.4

Fuente: Elaboración propia en Base a datos de Censo de población y vivienda y el Informe Almanaque 262 del PNUD

Santa María Ostuma					
Ubicación Geográfica	Limita al norte con los municipios de Mercedes La Ceiba y Jerusalén, al oeste con Paraíso de Osorio, Al sur con San Pedro Nonualco y al este con Guadalupe				
Extensión Territorial	24.12 Km ²				
Características Demográficas	Población : 5990 Mujeres: 50.01% Hombres: 49.9% Población Urbana: 74% Población Rural : 26%				
Densidad Poblacional	248.34 Km ²				
Principales Actividades Económicas	Agricultura, comercio, servicios				
Indicadores Educación	TOTAL	URBANO	RURAL	MASCULINO	FEMENINO
Escolaridad Promedio	5.1	6.0	4.8	5.3	5.0
Tasa de Alfabetismo Adulto(mayores de 15 años)	83.6	87.0	82.3	85.4	81.8
Tasa bruta de escolaridad parvularia	54.9	47.7	56.6	54.1	55.8
Tasa bruta de escolaridad primaria	97.0	106.3	93.9	100.1	93.8
Tasa bruta de escolaridad media.	41.7	48.1	39.2	37.4	46.1

Fuente: Elaboración propia en Base a datos de Censo de población y vivienda y el Informe Almanaque 262 del PNUD

San Pedro Nonualco					
Ubicación Geográfica	Limita al norte con Santa María Ostuma, al oeste con San Miguel Tepezontes y San Juan Tepezontes, al sur con Santiago Nonualco, y al este con San Juan Nonualco y Guadalupe, este último del departamento de San Vicente.				
Extensión Territorial	25.54 Km ²				
Características Demográficas	Población : 9252 Mujeres: 51% Hombres: 49% Población Urbana: 33.71% Población Rural : 66.28%				
Densidad Poblacional	355.11 Km ²				
Principales Actividades Económicas	Agricultura, comercio, servicios				
Indicadores Educación	TOTAL	URBANO	RURAL	MASCULINO	FEMENINO
Escolaridad Promedio	5.2	6.3	4.5	5.4	4.9
Tasa de Alfabetismo Adulto(mayores de 15 años)	85.1	88.7	83.1	88.2	82.4
Tasa bruta de escolaridad parvularia	47.9	51.4	46.6	43.2	53.1
Tasa bruta de escolaridad primaria	100.6	106.2	98.2	104.7	96.6
Tasa bruta de escolaridad media.	37.6	55.0	28.6	41.1	33.9

Fuente: Elaboración propia en Base a datos de Censo de población y vivienda y el Informe Almanaque 262 del PNUD

San Luis La Herradura					
Ubicación Geográfica	Limita al norte y oeste con Santiago Nonualco; al sur con el océano Pacífico; al norte y este con la cabecera departamental, Zacatecoluca.				
Extensión Territorial	104.39 Km ²				
Características Demográficas	Población : 20405 Mujeres: 51% Hombres: 49% Población Urbana: 57.27% Población Rural : 42.72%				
Densidad Poblacional	195.46 habitantes por Km ²				
Principales Actividades Económicas	Agricultura, comercio, servicios, pesca artesanal				
Indicadores Educación	TOTAL	URBANO	RURAL	MASCULINO	FEMENINO
Escolaridad Promedio	4.2	4.6	4.0	4.4	4.1
Tasa de Alfabetismo Adulto(mayores de 15 años)	74.3	77.4	72.0	78.0	71.0
Tasa bruta de escolaridad parvularia	45.7	50.1	42.7	46.4	44.8
Tasa bruta de escolaridad primaria	90.0	90.04	89.8	90.6	89.4
Tasa bruta de escolaridad media.	19.9	23.8	17.4	21.7	18.0

Fuente: Elaboración propia en Base a datos de Censo de población y vivienda y el Informe Almanaque 262 del PNUD

Zacatecoluca					
Ubicación Geográfica	Limita al norte con Guadalupe, al este con Tecoluca, al Sur con San Luis La Herradura y al Oeste con San Juan Nonualco y San Luis la Herradura.				
Extensión Territorial	321.30 Km ²				
Características Demográficas	Población : 65826 Mujeres: 52.38% Hombres: 47.61% Población Urbana: 64% Población Rural : 36%				
Densidad Poblacional	204.87 habitantes por Km ²				
Principales Actividades Económicas	Agricultura, comercio, servicios, manufactura artesanal.				
Indicadores Educación	TOTAL	URBANO	RURAL	MASCULINO	FEMENINO
Escolaridad Promedio	5.5	6.3	4.0	5.6	5.3
Tasa de Alfabetismo Adulto(mayores de 15 años)	80.3	84.1	72.9	84.7	76.7
Tasa bruta de escolaridad parvularia	43.5	44.6	41.9	42.7	44.4
Tasa bruta de escolaridad primaria	94.4	97.4	90.0	94.8	94.1
Tasa bruta de escolaridad media.	39.6	50.0	23.4	37.2	41.9

Fuente: Elaboración propia en Base a datos de Censo de población y vivienda y el Informe Almanaque 262 del PNUD

Tecoluca					
Ubicación Geográfica	Limita al Norte con los municipios de Guadalupe y Tepetitán(departamento de San Vicente), al Oeste con Zacatecoluca(departamento de La Paz), al Sur con Jiquilisco (departamento de Usulután) y con el océano Pacífico, al Este con San Vicente (cabecera departamental).				
Extensión Territorial	282.64 Km ²				
Características Demográficas	Población : 23,893 Mujeres: 51.62% Hombres: 48.37% Población Urbana: 43.84% Población Rural : 56.16%				
Densidad Poblacional	84.53 Km ²				
Principales Actividades Económicas	Agricultura, comercio, servicios				
Indicadores Educación	TOTAL	URBANO	RURAL	MASCULINO	FEMENINO
Escolaridad Promedio	4.1	4.6	3.7	4.1	4.0
Tasa de Alfabetismo Adulto(mayores de 15 años)	71.1	74.4	68.4	74.6	68.1
Tasa bruta de escolaridad parvularia	44.4	44.8	43.5	43.8	44.3
Tasa bruta de escolaridad primaria	88.6	93.0	85.3	88.0	89.2
Tasa bruta de escolaridad media.	28.4	34.8	23.2	26.8	30.1

Fuente: Elaboración propia en Base a datos de Censo de población y vivienda y el Informe Almanaque 262 del PNUD